

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
23-02-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 3-2010, DE FECHA 29/01/10, POR IMPORTE DE 1.508,00 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, D. SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ, EN CONCEPTO DE ASESORAMIENTO MES DE ENERO 2010.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

3.1. SOBRE RECONCOMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL MES DE DICIEMBRE/2009, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA A 2190 DE FECHA 31/12/2009 POR IMPORTE DE 19.593,87 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, SAMYL, S.L.

3.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LAS PISTAS DEPORTIVAS DEL CRA DE NAVATEJERA, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 1000004, DE FECHA 02/02/10, POR IMPORTE DE 9.824,43 €, IVA INCLUIDO, EMITIDA POR LA ADJUDICARÍA DEL CONTRATO SERTEQ EQUIPAMIENTO S.L., CON C.I.F B85565554.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 5.758,88 € CORRESPONDIENTE MANTENIMIENTO ANUAL DE MANDARINA BACTERIOSTÁTICOS, ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LA EMPRESA SERKONTEN, Y APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 90F070805 DE FECHA 01/02/2010 POR EL MISMO IMPORTE.

4.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 16.023,95 € CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN RÉGIMEN DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS SALAS DE CALDERAS DEL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE (AÑO 2010) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LA EMPRESA DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS S.A. POR EL MISMO IMPORTE DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE.

4.3.- SOBRE DAÑOS OCASIONADOS A VEHÍCULO DE LA EMPRESA EURO INSURANCES LIMITED ASÍ COMO GASTOS OCASIONADOS A ESTA ADMINISTRACIÓN POR REPARACIÓN DE LOS MISMOS.

4.4.- SOBRE AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN POR SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MES ENERO 2010, POR IMPORTE DE 87.341,66 €.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE NÓMINAS Y TRÁMITES ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 8, DE FECHA 31/01/10, POR IMPORTE DE 1.250,00 €, EMITIDA POR SALEMA S.L., POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE ENERO DE 2010.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.

6.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 001/10 DE FECHA 15/01/10 EMITIDA POR RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.647,00 €, EN CONCEPTO DE 12ª MENSUALIDAD (DEL 15/12/09 AL 14/01/10).

6.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 004/10 DE FECHA 15/02/10 EMITIDA POR RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.647,00 €, EN CONCEPTO DE 13ª MENSUALIDAD (DEL 15/01/10 AL 14/02/10).

6.3.- SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHÍCULO A INSTANCIA DE P. P. G.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

7.1.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR D. HERNANDO GARMILLA REDONDO EMPLEADO DE LA ENTIDAD ASEGURADORA AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA AMA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE. C. A. F.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

8.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA INTEGRAL EN MATERIA DE VIVIENDA EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 011003, DE FECHA 29/01/10, POR IMPORTE DE 2.083,33 €, POR LOS SERVICIOS DEL MES DE ENERO 2010 PRESENTADA POR FUNDACIÓN DE DERECHOS CIVILES.

9.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

9.1.- SOBRE ORGANIZACIÓN XXXI COPA DE S.M. LA REINA DE BALONMANO FEMENINO, DEL 24 AL 28 DE FEBRERO DE 2010, APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE

3.000 €, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN CONCEPTO DE CANON.

10.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

10.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

- DECRETO NÚM : 2010/000252
- DECRETO NÚM :2010/000274

11.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES Y NOTAS JURÍDICAS DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

11.1.- DACIÓN DE CUENTA DE LA SENTENCIA EN EL EXPEDIENTE DE REFORMA NÚMERO 317/2009 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DE MENORES NÚMERO 1 DE LEÓN.

11.2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA ACTUACIÓN JUDICIAL EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚMERO 127/2009 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE LEÓN.

11.3.- SOBRE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 1260, DE 15 MAYO 2009, EMITIDA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE VALLADOLID, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1813/2003.

12.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

12.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL PADRÓN DE ALTAS IBI (COBRO DIRECTO) CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2006, 2007, 2008 Y 2009

12.2.- SOBRE CONCRECIÓN DEL DESTINO DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA ENAJENACIÓN DE CINCO PARCELAS URBANAS EN EL S.A.U.-20-I DE VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS.